INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO "CECILIA GONZÁLEZ GÓMEZ" DE LA CASA DE LA CULTURA UBICADO EN LA CALLE IGNACIO L. PRADO NÚMERO 89, PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.

El que suscribe LIC. JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO, Presidente Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en uso de las facultades que la ley me confiere en los artículos 41 y 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás numerales relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración la siguiente iniciativa de punto de acuerdo;

ANTECEDENTES

De acuerdo con la obligación que dispone el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal se dispondrá a rendir al Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, su tercer y último informe acerca del estado que guarda la administración pública municipal 2018/2021, en el entendido que, resulta una oportunidad para, de igual manera, informar a la ciudadanía. En esta ocasión, y debido a las restricciones que se deben implementar debido a la pandemia generada por el virus SARS COV-19, se desarrollará la Sesión relativa al Informe de Gobierno en el Auditorio de La Casa de la Cultura, con número limitado de invitados y con las medidas aconsejadas por las instituciones de salud. Es por ello, que se propone a los Señores Regidores se autorice como recinto oficial, el Auditorio de La Casa de la Cultura ubicado en la calle Ignacio L. Prado número 89, para desarrollar la Sesión de Ayuntamiento que servirá para dar cumplimiento al dispositivo legal en comento.

Por lo antes expuesto, pongo a su consideración de este cuerpo colegiado, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO.

PRIMERO. – Se declara como recinto oficial el Auditorio "CECILIA GONZÁLEZ GÓMEZ" de la Casa de la Cultura, ubicado en la calle Ignacio L. Prado número 89, de la población de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, para llevar a cabo la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento que tendrá verificativo con motivo del Tercer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2018-2021; mismo que se celebrará el día 10 diez de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en punto de las 20:00 horas del día.

A T E N T A M E N T E:
03 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

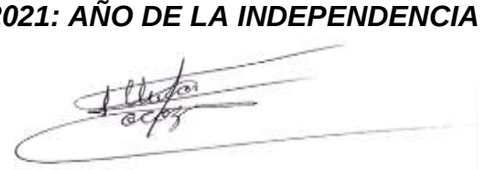

LIC JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO.
PRESIDENTE MUNICIPAL